



PROMOTORA
DE VIVIENDA CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Ejercicio fiscal 2021

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La Ley de ingresos es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, estatal y municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc. Que serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma.



**Ejecutivo
propone**



**Congreso
aprueba Ley de
Ingreso**



¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Del cobro de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otras contribuciones que efectúa el Estado, así como de recursos provenientes de la Federación, como son: participaciones, aportaciones federales y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.



PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

Origen de los Ingresos	Importe
<i>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.</i>	\$ 21,949,127.89
5811: Fondo General de Participaciones	19,533,240.31
5814: Fondo de Fiscalización y Recaudación	377,825.05
5817: Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	2,038,062.53

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?



El Presupuesto de Egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad.



¿En qué se gasta?



PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

¿En qué se gasta?	Importe
<i>Total</i>	\$ 21,949,127.89
1000: Servicios Personales	19,533,240.31
2000: Materiales y Suministros	252,813.99
3000: Servicios Generales	2,163,073.59



¿Para qué se gasta?



- Para fortalecer el Desarrollo Social, es decir, se tiene como finalidad mejorar el bienestar y calidad de vida de la población.
- Para obras y programas con propósito de impulsar y reactivar los sectores productivos del Estado.
- Para garantizar la seguridad Pública, impartir y procurar la justicia, administrar las finanzas públicas, atender asuntos de política interior, entre otros.





¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Para cualquier aclaración de dudas pueden ingresar a las siguientes paginas de internet :

<http://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/informe-finanzas-pub/informacion-financiera-EP.asp>

<http://sfp.transparencia.chiapas.gob.mx/>

<https://provich.chiapas.gob.mx/rendicion-de-cuentas/informacion-1>



Presupuesto Autorizado 2021 \$ 21'949,127.89

Servicios Personales \$19,533,240.31

Materiales y Suministros \$252,813.99

Servicios Generales \$2,163,073.59



PROMOTORA
DE VIVIENDA CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS